



Osatuz: abordaje de alumnado explosivo, sus familias y su entorno educativo desde el propio ámbito escolar



El programa Osatuz está desarrollado en Bizkaia y gestionado por el Consorcio de Educación Compensatoria. Este programa llevado a cabo por psicoterapeutas infantiles atiende a niños y niñas con graves dificultades de regulación emocional dentro de las escuelas. Teniendo como foco de la intervención no únicamente al menor, sino a la familia, profesorado y todos los agentes comunitarios que intervienen.



Mónica
Taibo de los Ríos



Centro de Orientación familiar Lagungo
monica.t@lagungo.org

En los últimos años observamos en ocasiones casos de alumnos o alumnas que tienen en el centro escolar reacciones muy alarmantes como destrozar material, agredir a otros niños y niñas o profesores, gritar, etc. Una simple mirada, una crítica, una orden pueden disparar un conjunto de conductas que atemorizan al resto de alumnado y profesorado. Son niños y niñas con los que la escuela de hoy en día se siente sin herramientas para manejar y que a menudo tampoco logra entender el porqué de esas conductas.

En el año 2012 el Consorcio de Educación Compensatoria de Bizkaia se plantea crear un programa diseñado para atender a estos alumnos y alumnas, a los equipos docentes y a sus familias. Este programa se ha llamado programa Osatuz. La palabra *osatuz* viene del euskera y tiene diferentes significados, todos ellos apropiados para el programa. Quiere decir "completando", es decir, añadiendo algo nuevo, completando la mirada, completando herramientas... También quiere decir reparar, integrar, sanar...

El consorcio es una entidad constituida por el Departamento de Educación del Gobierno Vasco y el área de Acción Social de la Diputación de Bizkaia —encargado, entre otras cosas, de la protección de la infancia—. Desde ambos ámbitos se dan cuenta de la necesidad de preparar y apoyar a la escuela y a las familias para poder responder adecuadamente a niños y niñas con malestar emocional grave provocado por situaciones familiares de alta vulnerabilidad o por trastorno mental grave. La escuela inclusiva debe ser capaz de dar cabida y sentido a cada uno de los diferentes alumnos y alumnas que recibe, eliminando barreras arquitectónicas y cognitivas, pero también adecuándose a aquel alumnado con una problemática diferente de tipo más emocional.

Con este punto de partida a nivel institucional se pone en marcha el programa. Osatuz es un programa de dimensión social, educativa y sanitaria por todos los ámbitos que abarca, pero que está vehiculizado por una mirada psicoterapéutica. Es por esto por lo que su puesta




**Se activan sus alarmas
y se defiende**

en marcha se ha realizado a través del equipo de psicoterapeutas de la Fundación Lagungo. La Fundación Lagungo se constituye en 1992, es un centro de orientación y terapia familiar y atiende principalmente a realidades familiares de alta vulnerabilidad.

Haciendo un poco de historia...

Inicialmente, cuando comienza el programa en el año 2012, se atiende a veinte alumnos y alumnas de veinte centros escolares de Bizkaia. Del programa se ocupaba un equipo de ocho terapeutas y una coordinadora. Este alumnado era identificado y derivado a este programa por personal técnico del Servicio de Infancia de la Diputación, asesores/as de los centros educativos o los/las inspectores de cada centro escolar.

A medida que se ha ido desarrollando el programa ha ido surgiendo la necesidad de ampliarlo, hasta llegar en este momento a la atención anual de cuarenta y cinco nuevos alumnos y alumnas con sus respectivas familias y centros escolares a los que pertenecen.

Inicialmente la intervención de cada caso se diseñó para que tuviera una duración de un curso escolar, durante el cual se perseguían objetivos como promover la adaptación social, personal y emocional del menor, dotar de herramientas al centro escolar para entender y poner en mar-



Es necesario un referente adulto para poder desarrollarse

cha estrategias de abordaje eficaces en momentos de crisis y atender a la familia. Pronto la realidad nos fue enseñando que el alumnado objeto de este programa se compone de niños y niñas con situaciones de trauma grave. Por lo tanto, se hizo un esfuerzo muy importante por ampliar el programa un curso más. En la actualidad atendemos cuarenta y cinco casos nuevos durante un curso escolar y treinta casos

Cuando no hay un referente externo que proporcione seguridad y contención nos vamos a encontrar con niños con tendencia a sentirse amenazado/a y a reaccionar con agresividad ante la amenaza como forma de protección

de seguimiento del curso anterior. Así que, durante un curso académico, el programa está atendiendo aproximadamente setenta y cinco casos que corresponden a setenta y cinco centros escolares. En estos momentos el equipo está compuesto por veinte psicoterapeutas expertos en infancia y tres coordinadoras del programa.

Un poquito más sobre el programa...

Nos encontramos con una población que en su mayoría ha nacido en contextos de pobreza, bien económica o con carencias afectivas graves. Proviene en su gran mayoría de familias que por muy diferentes

razones no han podido ni están pudiendo proporcionar a sus hijos e hijas los cuidados básicos que necesitan. Con esto nos referimos a que no existe en su vida un adulto de referencia suficientemente estable, un adulto de referencia emocionalmente sano, una figura que proporcione estabilidad y seguridad. El crecimiento de estos niños/as en estos entornos tiene como consecuencia graves problemas en su desarrollo social, emocional y personal. Cuando no hay un referente externo que proporcione seguridad y contención nos vamos a encontrar con niños y niñas incapaces de contenerse emocionalmente, con tendencia a desconfiar profundamente de otros adultos, con tendencia a sentirse amenazado/a y a reaccionar con agresividad ante la amenaza como forma de protección. La entrada de estos niños y niñas en el contexto escolar está por lo tanto invadida de peligro. Se enfrentan a lo desconocido y esto activa todas sus alarmas.

Para poder visibilizar mejor esta realidad traemos aquí a uno de los 500 niños atendidos hasta la fecha. Le llamaremos Jorge.

Jorge comienza su intervención en el programa en octubre del 2019, aunque ya anteriormente, en el año 2018, el colegio había solicitado ayuda para él. Cada año muchos alumnos/as quedan en lista de espera por falta de plaza.

Jorge vive en Segovia hasta los 7 años. A esta edad, en marzo del 2017, se retira la tutela a sus padres por situación grave de desprotección de él y de sus dos hermanos más pequeños. A Jorge y a sus hermanos se les traslada entonces a Bizkaia y entra en un piso tutelado. Su padre reside en Bizkaia, pero su madre se queda en Segovia y no vuelve a verlo. En marzo, por lo tanto, la vida de Jorge pega un giro completo y comienza a asistir en estas condiciones a un nuevo colegio.

De acuerdo con el consultor del nuevo centro, Jorge presenta problemas de relación con profesores e iguales. Informa de constantes faltas de respeto a las normas del centro y a cualquier adulto. En relación con sus iguales muestra comportamientos como pegar, insultar, chillar y falta de

ÁGORA DE PROFESORES

Propuesta de trabajo para el miniequipo

Uno de los objetivos de este miniequipo es lograr pensar al niño o niña de una manera común. Poder mentalizar al niño o la niña logrando despegarnos de lo que nos provoca emocionalmente.

Para ello, proponemos responder en este grupo a estas preguntas:

Preguntas a resolver en un caso real

¿Cuál es su malestar?

¿Cuáles son sus fortalezas?

PREGUNTA	SÍ	NO	NO SÉ	MEDIDA A TOMAR
¿Le estoy pidiendo estrictamente aquello que puede hacer?				
En tiempos de atención				
En contenido académico				
¿Las tareas que tiene que hacer en la escuela tienen sentido para él?				
¿Tiene sensación de avance?				
¿Se siente que pertenece a este centro escolar?				
¿Tiene una persona de referencia?				
¿La persona de referencia tiene a quién recurrir?				
¿Hay una persona de referencia para la familia?				

autocontrol. A menudo rompe el ritmo de la clase y en ocasiones muestra conductas autolesivas (se hace daño a sí mismo).

De acuerdo con la inspección, la complejidad y dificultad del caso hace que sea difícil de abordar exclusivamente desde el centro educativo normalizado, precisándose además de una intervención más especializada y coordinada en otros ámbitos como el familiar, el sanitario y el social.

Año y medio después, en diciembre del 2018 y con 9 años, Jorge retorna a su familia de origen con su padre, que en ese momento convive con otra pareja y el bebé de ambos. Esto supone otro cambio de centro escolar. Es en este momento, en el curso 2019, cuando comienza su intervención en el programa.

En el primer trimestre de 2020, una vez comenzado el confinamiento, se ejecuta de nuevo la orden de retirada de tutela por una situación de desprotección grave, nuevamente.

La situación de inseguridad que vive Jorge provoca sus altos niveles de desregulación y descontrol. Casos como el de Jorge necesitan apoyo terapéutico a largo plazo. La duración del programa Osatuz se mantiene un máximo de dos cursos escolares.

Las 5 horas de intervención que se ponen en marcha durante el primer curso van a tener dos focos diferenciados:

- Intervención directa.
- Coordinación interdepartamental.

La intervención directa a su vez se lleva a cabo desde diferentes ámbitos:

- Intervención terapéutica individual con el alumno/a.
- Intervención con la familia.
- Intervención con el equipo docente.
- Intervención con el grupo de aula.

La intensidad que se imprima a cada uno de estos ámbitos va a depender exclusivamente de las necesidades del alumno/a y del centro escolar. Es por esto que en conjunto cada una de las interven-

ciones que realizamos en este programa persigue objetivos comunes y tiene una misma estructura, pero es diferente en cada caso.

Intervención terapéutica individual con el alumno/a

Esta intervención se realiza en el 99% de los casos dentro del colegio. Pedimos al centro escolar que nos habilite un espacio de intimidad y tranquilidad dentro del centro y desde ahí establecemos sesiones semanales en horario lectivo.

En casos en los que se ve más adecuado tener las sesiones fuera del contexto escolar, se proponen otros espacios.

Uno de los principales objetivos de este espacio es establecer un vínculo seguro con el terapeuta.

En niños y niñas donde el daño más profundo está en sus primeras vinculaciones, la construcción de vínculos seguros



▲
Ofreciendo seguridad

con otros adultos será parte fundamental del proceso terapéutico.

Intervención con la familia

La necesidad de apoyo terapéutico a estos familiares se hace evidente, aunque la realidad a la que nos enfrentamos es muy heterogénea. Nos encontramos con madres monoparentales sobrepasadas en su papel de madre y que además sienten

En niños y niñas donde el daño más profundo está en sus primeras vinculaciones, la construcción de vínculos seguros con otros adultos será parte fundamental del proceso terapéutico

la escuela como un lugar de juicio y muy ansiógeno. Esta situación pone en peligro el adecuado desarrollo del menor y la posibilidad de que este viva la escuela como un lugar de disfrute, de aprendizaje, de oportunidad. Este programa tiene por objetivo revertir la situación y conseguir que tanto escuela como familia sean de apoyo mutuo para lograr el desarrollo y bienestar del menor.

Atendemos cada vez más a un número importante de familias separadas en situación de conflicto con regímenes de custodia confusos o que no se cumplen y desestabilizan día a día al menor. Ayudar a estos padres y madres en la consecución de una coparentalidad saludable es muy importante. En la medida en que los padres se sienten más contenidos y organizados pueden dar una mayor contención y organización a sus hijos, impactando así de manera clara en el bienestar emocional de los niños.

Parte de las familias son familias adoptivas o acogedoras con muchas dificultades para llevar a cabo una crianza tranquila. El apoyo a estos referentes es también fundamental.

Parte de estos menores han pasado por situaciones graves de desprotección y, por lo tanto, el Servicio de Infancia de la Diputación ha tomado la difícil decisión de asumir su tutela, retirarlos de su hogar y llevarlos a un piso tutelado con otros niños y niñas en su misma situación. La situación de desprotección provoca daños profundos en estos niños y niñas y, al mismo tiempo, en muchos casos, el traslado a un hogar tutelado también provoca inestabilidad en estos menores, además de cambios en sus entornos. Sumado al distanciamiento de su familia para poder protegerlos, se añaden diferentes cambios de gran importancia para cualquier niño: cambio de centro escolar a mitad de curso, cambio de barrio y, en consecuencia, cambio de amigos.

Sus pocos referentes desaparecen de la noche a la mañana. En estos casos trabajamos con sus nuevos referentes: los educadores de los hogares que pasan a ser las personas que los cuidan.

En cualquier caso, el apoyo a los referentes principales de los niños y niñas es fundamental. Estos adultos necesitan poder apoyarse en profesionales sin sentirse juzgados, de esta manera podrán sentirse mucho más capaces como padres y madres y podrán ejercer de manera más saludable su rol parental.

El programa Osatuz hace posible que familia y escuela se puedan entender y



poner en marcha mecanismos de colaboración mutua que favorecen enormemente el crecimiento y el trabajo del alumno/a.

Intervención con el equipo docente y no docente

Los adultos que forman parte de la comunidad escolar pasan a formar parte significativa en la vida de los niños y niñas de los centros escolares. Son agentes muy importantes en la intervención del programa Osatuz ya que se ven impactados diariamente por estos alumnos y alumnas, constituyen una herramienta sanadora de primer orden (son tutores de resiliencia), ponen en marcha estrategias para la contención y manejo de este alumnado, etc. La escuela necesita dotarse de herramientas.

Dentro de la escuela buscamos figuras significativas para el niño o la niña. Es decir, adultos como pueden ser el tutor, jefa de estudios, profesora de pedagogía terapéutica, etc., que conectan con este niño o niña y pueden, así, ver más allá del conflicto.

Estas figuras de referencia formarán un miniequipo de trabajo a través del cual se vertebrará toda la intervención. Este minie-

quipo —que se reúne periódicamente, por lo general semanalmente— se toma su tiempo con ayuda del terapeuta para analizar lo que le ocurre a este alumno/a. Tiempo para poder entender. Tiempo para poder pensar en qué le está pasando al alumno o alumna y de esta manera no actuar impulsivamente, como muchas veces lo hace su alumno o alumna.

Parte del trabajo consiste en poner en marcha las medidas preventivas de las situaciones que provocan malestar en el alumno y que desembocan en situaciones desajustadas. Medidas que son fundamentales para poder abordar esta problemática. Además, se elabora de manera conjunta un protocolo de intervención en crisis que sea válido para ser puesto en marcha en todos los contextos y tiempos del centro escolar.

Asimismo, se ofrece un lugar de apoyo emocional a los referentes del caso. Aspecto que también es fundamental para posibilitar que ellos mismos sean apoyo del niño o niña. No podemos obviar el desgaste emocional que supone contener a niños y niñas con un trauma grave.



Este programa tiene por objetivo revertir la situación y conseguir que tanto escuela como familia sean de apoyo mutuo para lograr el desarrollo y bienestar del menor

Intervención con el grupo de aula

Cuando se ve la necesidad de intervenir con el alumnado que comparte aula con el niño o niña del programa Osatuz se pone en marcha un programa de intervención que puede durar todo el año o unas cuantas sesiones. Intentamos que a estas sesiones acuda también el tutor o tutora de aula, de tal manera que se empodere para más adelante trabajar con su grupo aspectos como la resolución de conflictos, identificación de emociones, empatía, escucha, etc. Todos estos aspectos van a favorecer la integración de este alumno o alumna en su grupo de referencia y además es muy útil para todo el alumnado.

Coordinación interdepartamental

Muchos de los niños y familias con los que trabajamos tienen un gran número de recursos a su alrededor trabajando por su bienestar. Poder crear una mirada común en el caso para caminar de manera conjunta es imprescindible, evitando así intervenciones desligadas o poco coherentes.

Este programa contempla la comunicación y coordinación con todos los agentes que rodean al menor. Estos agentes pueden ser:

- Trabajadora social.
- Educadora familiar.
- Psiquiatra o psicólogo del centro de salud mental.
- Coordinadora de caso de la Diputación Foral de Bizkaia.
- Asesora pedagógica del centro escolar.
- Inspector/a.

La labor de coordinación ha demostrado ser fundamental en el programa. El bienestar de estos menores depende muchas veces de las decisiones que vayan tomando especialistas en diferentes ámbitos que, a veces, no se conocen entre ellos y hablan lenguajes distintos. El programa Osatuz permite poner en marcha la colaboración entre estos diferentes agentes que trabajan con la familia e, incluso, acercar a estos profesionales a las familias, permitiendo que puedan empezar a mirarlos como elementos de ayuda y no como persecutorios o amenazantes.

Cada uno de los niños y niñas, familias, profesionales con los que trabajamos nos ayudan día a día a aprender, buscar herramientas y mejorar el programa.

La investigación realizada hasta la fecha sobre la eficacia de este programa da resultados muy positivos. Mejoramos nuestra intervención año a año haciendo posible una escuela segura y reparadora •



PARA SABER MÁS

- BOLEA, E. y GALLARDO, A. (2012). *Alumnado con Dificultades de Regulación del Comportamiento*. Vol. II. Secundaria. Barcelona: GRAO.
- GEDDES, H. (2018). *El apego en el aula. Relación entre las primeras experiencias infantiles, el bienestar emocional y el rendimiento escolar*. Barcelona: GRAO.
- UBIETO, J. R. (2012). *La construcción del caso en el trabajo en red*. UOC.



HEMOS HABLADO DE

Trastorno mental infantil; psicoterapia en las aulas; trabajo en red; escuela reparadora; escuela segura.

Este artículo fue solicitado por PADRES Y MAESTROS en mayo de 2020, revisado y aceptado en octubre de 2020.